

En Ordizia siendo el día 16 de noviembre de 2015 se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, en sesión ordinaria, con la asistencia de las siguientes personas:

ASISTENTES:

PRESIDENTE: José Miguel Santamaría Ezeiza

CONCEJALES PRESENTES:

Angelica Moreno Heras
Igor Eguren Izagirre
Mila Sukia Galparsoro
Iñaki Dubreuil Churruca

EAJ/PNV
Ordiziako EH Bildu.
Ordizia Orain
Euskal Sozialistak-Socialistas Vascos

CONCEJALES AUSENTES: No los hay.

SECRETARIO: Iker Rocandio Etxeberria.

Acude igualmente, como invitado y sin voto, Carlos González, de Ordizia Irabazi.

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación del acta de fecha 19 de octubre de 2015.
- 2.- Dación de cuenta de facturas.
- 3.- Gestión de residuos (presentación de propuestas).
- 4.- Informes y solicitudes varias.
- 5.- Ruegos y preguntas.

HORARIO

HORA INICIO: 15:36

HORA FINAL: 16:41



Abierta la sesión por parte del Sr. Presidente, se da cuenta del primer punto del orden del día:

1.- Aprobación del acta de fecha 19 de octubre de 2015.

Se añade al borrador la siguiente frase, al final del punto 3º (Plan de gestión): *“Se acuerda realizar una nueva reunión para tratar el tema.”*

Se aprueba por unanimidad, una vez incorporado dicho añadido.



2.- Dación de cuenta de facturas.

Importe facturas mayores de 6000.- €. Total: 81.669,82.-€

Importe facturas menores de 6000.- €. Total: 175.825,54.-€

Enterados.



3.- Gestión de residuos (presentación de propuestas).

Angelica Moreno presenta una propuesta, elaborada por la Técnico de Medio Ambiente. Hay que elegir entre los diferentes sistemas de recogida de residuos. Con carácter previo a la consulta, habrá un proceso de participación. En una primera fase, se elegiría entre sistema con contenedores o puerta a puerta. En una segunda fase se definiría con más concreción el sistema.

Se debate sobre si es necesario solicitar, o no, permiso al Gobierno de Madrid. Cada grupo político traerá su propuesta al respecto, lo antes posible.

Se debate sobre las fases: si hay que definir más la pregunta o la concreción del sistema deberá venir tras la consulta.

Se decide que cada grupo vaya proponiendo una pregunta con dos respuestas posibles y este órgano se reúna de nuevo el próximo lunes.



4.- Informes y solicitudes varias.

Pleitos: El Secretario informa sobre los siguientes:

- 303/2015. La empresa Asfaltos Urretxu ha desistido de su recurso (relativo a la obra de asfaltado del parque Barrena), por lo que el litigio ha sido archivado.
- 411/2015. D. Juan Maria Agirre ha recurrido una resolución relativa a sus terrenos.

Comisión de asuntos ordinarios: El Secretario ha explicado que la supresión de dicha Comisión por acuerdo plenario no puede realizarse a propuesta de la oposición, pues solo el Alcalde es competente para realizar tal propuesta. En consecuencia, la proposición aprobada en pleno no tiene una incidencia directa en el organigrama municipal.



5.- Ruegos y Preguntas.

Iñaki Dubreuil afirma que el Ayuntamiento deberá decidir si se suma al nuevo Plan de Drogodependencias.



Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente, de todo lo cual, yo el Secretario, certifico.

